

ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL SECTOR DEL METAL

En Madrid, a 15 de septiembre de 2022, reunidos los miembros de la representación sindical y de la representación empresarial, que se relacionan más abajo, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (CEM):

Por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras Federación de Industria (CCOO- Industria):

D. Vicente Canet Juan

Por la Federación de Industria, Construcción y Agro de la Unión General de Trabajadores (UGT-FICA):

D. Jesús Ordóñez Gámez

Por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL):

D. Andrés Sánchez de Apellániz

D. José Luis Vicente Blázquez

MANIFIESTAN

- 1) Que la reunión tiene por objeto resolver la consulta, referida a la convalidación de la formación en PRL.
- 2) La Comisión Paritaria resuelve por unanimidad la siguiente interpretación a la consulta que hace referencia el punto 1 de este Acta:

Procedemos a convalidar la formación ya realizada de la siguiente manera:

Nombre de la Acción Formativa Impartida	Nombre de la Acción Formativa Impartida	Nº horas	Modalidad	Más información
1	Liderazgo en Seguridad	11	Presencial	Convalida Formación Directivos
2	Liderazgo en Seguridad 2	7		Convalida Formación Directivos
3	Liderazgo en seguridad 2021	6		Convalida Formación Directivos
4	Take Care - Mandos	15	Presencial	Convalida Formación Oficinas
5	E-learning acción formativa personal oficinas	6	E-learning	Convalida Formación Oficinas
6	Programa de formación Take Care Training 1 Empleados (Producción y/o Mantenimiento)	35	Presencial	CONVALIDARÍA LA PARTE TRONCAL (12 H). de la formación de Oficinos
	Programa de	32	Presencial	Convalida con la formación del módulo de

	formación Take Care Training 2 Empleados (Producción y/o Mantenimiento)			oficios C.1.1.a, Para convalidar con el módulo de oficios C.1.1.b, se debería acreditar, que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas de objetos. Pisadas sobre objetos, golpes contra objetos móviles e inmóviles. Riesgos derivados del uso de máquinas, herramientas y útiles. Atrapamiento por o entre objetos. Pues esta comisión entiende que son riesgos muy importantes en las operaciones de mantenimiento.
7	Formación carretilla elevadoras (horquilla)	25	Presencial	Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.27), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: formación en operaciones de carga y descarga, transporte de cargas. Atrapamientos. Traumatismos
8	Formación operadores de grúa de cabina, radiocontrol y botonera	50	Presencial	Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.28), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas a diferente nivel. Caída de objetos. Choques, Ruido, Sobreesfuerzos y Riesgo de contacto eléctrico.
9	Formación en plataformas elevadoras PEMP móviles	20	Presencial	Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.29), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas a diferente nivel. Caída de objetos. Choques contra objetos inmóviles y móviles. Atrapamientos. Contactos eléctricos

Nombre de la Acción Formativa Impartida	Nombre de la Acción Formativa Impartida	Nº horas	Modalidad	Más información
1	Liderazgo en Seguridad 2014	24	Presencial + E-learning	Convalida Formación Directivos
2	Liderazgo en seguridad 2021-2022	32		Convalida Formación Directivos
3	E-learning acción formativa personal oficinas	6		Convalida Formación Directivos
4	E-learning acción formativa personal oficinas	6	E-learning	Convalida Formación Oficinas
6	Programa de formación Take Care Training 1 Empleados (Producción y/o Mantenimiento)	40	Presencial	CONVALIDARÍA LA PARTE TRONCAL (12 H). de la formación de Oficios

	Programa de formación Take Care Training 2 Empleados (Producción y/o Mantenimiento)	40	Presencial	<p>Convalida con la formación del módulo de oficios C.1.1.a,</p> <p>Para convalidar con el módulo de oficios C.1.1.b, se debería acreditar, que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas de objetos desprendidos. Pisadas sobre objetos Golpes contra objetos móviles e inmóviles. Riesgos derivados del uso de máquinas, herramientas y útiles. Atrapamiento por o entre objetos.</p> <p>Pues esta comisión entiende que son riesgos muy importantes en las operaciones de mantenimiento.</p>
7	Formación carretilla elevadoras (horquilla)	8	Presencial	<p>Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.27), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: formación en operaciones de carga y descarga, transporte de cargas. Atrapamientos. Traumatismos</p>
8	Formación operadores de grúa de cabina, radiocontrol y botonera	8	Presencial	<p>Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.28), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas a diferente nivel. Caída de objetos. Choques contra objetos inmóviles y móviles. Ruido, Sobreesfuerzos y Riesgo de contacto eléctrico.</p>
9	Formación en plataformas elevadoras PEMP móviles	8	Presencial	<p>Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.29), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas a diferente nivel. Caída de objetos. Choques contra objetos inmóviles y móviles. Atrapamientos. Contactos eléctricos</p>

Nombre de la Acción Formativa Impartida	Nombre de la Acción Formativa Impartida	Nº horas	Modalidad	Más información
1	Liderazgo en Seguridad	6	Presencial	Convalida Formación Directivos
2	E-learning acción formativa personal oficinas	6	E-learning	Convalida Formación Oficinas
3	Programa de formación Take Care Training 1 Empleados (Producción y/o Mantenimiento)	24	Presencial Presencial	CONVALIDARÍA LA PARTE TRONCAL (12 H). de la formación de Oficios
	Programa de formación Take Care Training 2 Empleados (Producción y/o Mantenimiento)	24	Presencial	<p>Convalida con la formación del módulo de oficios C.1.1.a,</p> <p>Para convalidar con el módulo de oficios C.1.1.b, se debería acreditar, que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas de objetos. Pisadas sobre objetos Golpes contra objetos móviles e inmóviles. Riesgos derivados del uso de máquinas, herramientas y útiles. Atrapamiento por o entre objetos.</p> <p>Pues esta comisión entiende que son riesgos muy importantes en las operaciones de mantenimiento</p>
	Formación carretilla elevadoras (horquilla)	25	Presencial	Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.27), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: formación en operaciones de carga y descarga, transporte de cargas. Atrapamientos. Traumatismos
	Formación operadores de grúa	15	Presencial	Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.28), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas a diferente nivel. Caída de. Choques contra objetos inmóviles y móviles. Ruido, Sobreesfuerzos y Riesgo de contacto eléctrico.

9	Formación en plataformas elevadoras PEMP móviles	20	Presencial	Para convalidar la parte específica del módulo de oficio c.29), se debería acreditar que o bien dentro de la presente acción (no queda claro), o bien mediante formación adicional se han tratado las siguientes temáticas: Caídas a diferente nivel. Caída objetos. Choques contra objetos inmóviles y móviles. Atrapamientos. Contactos eléctricos
---	--	----	------------	--

Consideraciones:

La formación adicional solicitada en los cuadros expuestos anteriormente podría realizarse, si así se desea, a través de las acciones de reciclaje recogidas en el punto E del Anexo II del IV CEM

Recordamos que para la homologación de acciones formativas no incluidas en el CEM, se deben seguir los criterios estipulados en el Capítulo XVII art. 90.6 y seguir el procedimiento correspondiente ante la FMF.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12,00 horas.

Por UGT-FICA

Por la CC.OO-Industria

Por CONFEMETAL